

# El rey de España convocará a los partidos para formar gobierno después del 17 de agosto

Una vez celebradas las elecciones generales que han dejado una situación de bloqueo político en España, el rey Felipe VI iniciará después del 17 de agosto una ronda de consultas con los partidos para formar gobierno.

En los comicios generales españoles de este domingo, los partidos más votados, el conservador PP y el socialista PSOE, no obtuvieron la mayoría necesaria para gobernar y necesitan apoyos que parecen improbables.

Según la Constitución española, a Felipe VI le corresponde proponer un candidato para que se someta a la sesión de investidura una vez completada las reuniones con las diferentes formaciones.

La celebración de las entrevistas con los representantes de los partidos tendrá lugar después de que se constituyan el Congreso y el Senado el próximo 17 de agosto, aunque no tienen una fecha tasada.

Lo habitual es que el monarca español cite a los partidos unas dos semanas después de que el nuevo Congreso eche a andar con la elección de su presidente y la toma de posesión de los diputados, lo que situaría la ronda a finales de agosto o principios de septiembre.

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ganador de los comicios con 136 escaños, anunció tras conocerse el resultado en las urnas que va a intentar formar gobierno aunque no llega a la mayoría absoluta (176) con los 33 diputados de la formación de ultraderecha Vox.

El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, tampoco tiene garantizada una mayoría absoluta con los 122 escaños del PSOE, por lo que, además de los votos de la coalición de izquierdas Sumar, y los de los independentistas catalanes de ERC, y vascos (Bildu y PNV), su reelección dependería del posicionamiento de los siete escaños de los secesionistas catalanes de Junts.

Esa formación está liderada por el expresidente del Gobierno regional de Cataluña Carles Puigdemont, prófugo de la Justicia española y residente en Bruselas.

Con información de EFE